

CONTRATO DE TRANSPORTE

GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS

No. CONTRATO

TRANSPORTADOR:	Luis Antonio Lopez - Luis Antonio Lopez											
NIT:	71212737	TELEFONO:	300 660 3097									
CONTRANTANTE:	Lucelly del Solano Gutierrez - Lucelly del Solano Gutierrez											
NIT.	42.999.495	TELEFONO	313 765. 6035									
DIRECCION:	CRA 76 # 108-39											
NOMBRE R/L												
OBJETO DEL CONTRATO:	El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 artículo 2.21.6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.											
CONVENIO												
NUMERO RDO	FECHA RDO	VIGENCIA										
CONDICIONES DEL CONTRATO												
VEHICULO	PLACA: 5V0070	MODELO: 2012	MARCA: NISSAN									
DURACIÓN	No INTERNO 88	CLASE: UV Van	# PASAJEROS A MOVILIZAR C/T 16									
El presente contrato se entenderá en días calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminación												
VALOR DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO	DIA 29	MES									
	FECHA DE TERMINA	DIA 31	MES									
	El valor del presente contrato se establece en \$											
FORMA DE PAGO	El pago se realizará a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o											
	El Transportador en razón al Art 102-2 del E.T., por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que él mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.											
	<table border="1"> <tr> <td colspan="2">VALOR TOTAL</td> </tr> <tr> <td>ANTICIPO</td> <td>SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>VALOR REST</td> <td>\$.</td> </tr> <tr> <td>FECHA PAGO</td> <td>DIA</td> <td>MES</td> <td>AÑO</td> </tr> </table>			VALOR TOTAL		ANTICIPO	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	VALOR REST	\$.	FECHA PAGO	DIA	MES
VALOR TOTAL												
ANTICIPO	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>											
VALOR REST	\$.											
FECHA PAGO	DIA	MES	AÑO									
OBLIGACIONES DE LAS PARTES	TRANSPORTADOR	a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecido siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes C) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de los vehículos										
	CONTRATANTE	a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. de (H ___ / C ___) del banco. b) Informar los pasajeros a transportar, c) si el cambio de recorrido esta por fuera del radio de acción acordado por la distancian, esta sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato, sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.										
	PRESTACIÓN DEL SERVICIO	ORIGEN	MEDELLIN	HORA SALIDA	6 PM							
		DESTINO	AEROPUERTO - RIONEGRO	HORA LLEGADA	9 PM							
		ÁREA DE OPERACION	Municipal A. Metropolitana	Departamental	Nacional							
	TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN											
	No. PASAJEROS	Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.										
RESPONSABLE CONTRATO	NOMBRE	CC	TELEFONO									
	Luis Antonio Lopez	71212737	300 660 90 97									
Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando merito ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículos de las mismas características, incluso con vehículos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se diligenciará el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.												
El presente contrato se suscribe en la Ciudad de			A los días	Del mes/año								
Luis Antonio Lopez			CC.	CONTRATANTE								
TRANSPORTADOR			42.999.495									
CC: 71212737												

Melani Gallego Saldaña T.I 1017924968
Tuan Pablo Gallego Saldaña C.C 1220471143
Yenny Bustamante Hertado T.I.363.157
Hugo Saldaña Velasquez 43.573.528
Francisco Javier Arango Ortiz 71.575.105
Lucallí Gutierrez Catarino C.C 42999.495
Nelson María Velasquez C.C 32.495.201
Edgar Ramiro Arango Ortiz C.C 70.072.878





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO

06-ENE-1956

**TAPARTO
ANDES (ANTIOQUIA)**

LUGAR DE NACIMIENTO

1.65

O-

F

ESTATURA

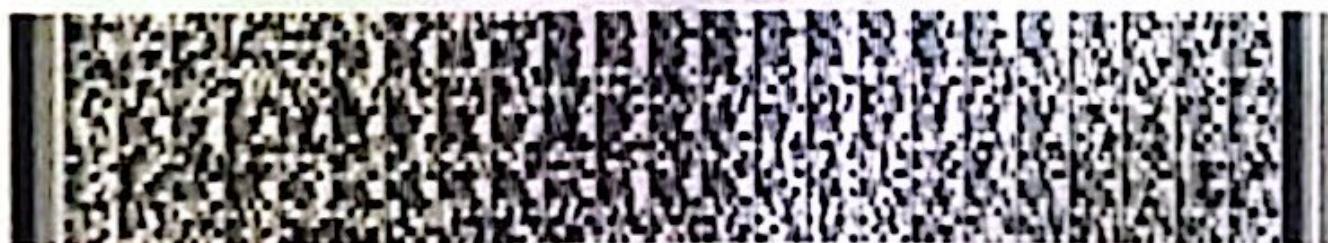
G. S. RH

SEXO

22-FEB-1979 MEDELLIN

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Sanchez Sanchez
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-0100100-02203316-F-0042999495-20091215

- 0019044049A 1

2030027983